

# La Seguridad en el 2014 y prospección para el 2015

## INTRODUCCIÓN

Como en otras ocasiones, desde hace bastantes años, acudo en el mes de diciembre a diseccionar someramente el año que termina y entreabro una ventana sobre el que se avecina, siempre pos supuesto desde mi visión personal.

Aparentemente el 2014 no ha sido un año con graves acontecimientos, aunque se podría considerar como un año de planificación y preparación para otros posteriores que serán mucho más inseguros y conflictivos.

## AMENAZAS CONTRA LA SEGURIDAD INTERIOR

### LA LEY DE SEGURIDAD PRIVADA

Cuando hace un año trataba los acontecimientos vividos y los que había que vivir en el ya año que se acaba, relacionaba dos leyes: la de seguridad privada y la seguridad ciudadana. La primera aprobada en el primer semestre, aunque su reglamento, la parte que más afecta de la ley, se demora para el año 2015.

A lo largo del 2013 escribí diez columnas intentado hacer reflexionar sobre la nueva ley de Seguridad Privada, la verdad que con poco éxito y las consecuencias las veremos en el Reglamento y en el futuro. La norma estaba pensada en su génesis para las empresas de vigilantes de seguridad y así ha sido promulgada, obviando a los que verdaderamente son los pilares de la seguridad privada: los directores y departamentos de seguridad.

### INSEGURIDAD JURÍDICA EN ESPAÑA

También traté el tema de la inseguridad jurídica que existía en España, la cual podía tener repercusiones de todo tipo, incluidas las económicas. Gracias a Dios que no ha llegado a éstas, sino que la crisis económica parece que se remonta, manteniéndose otra mucho más grave: la de valores morales, a la cual dedicaremos posteriormente unas reflexiones.

La inseguridad jurídica en materia de seguridad se mantiene. Es totalmente inadmisibles en un estado de derecho que una ideología declare antes de aprobarse una ley, que cuando alcance el poder, la derogue de inmediato. Nos referimos a la llamada "ley mordaza" o de seguridad ciudadana. Habría que

acordarse de la ley de “la patada en la puerta” de Corcuera, que a pesar de ser criticada ferozmente ha cumplido dos décadas de vida.

La España dividida, esas dos Españas, aunque se reproche al autor de estas líneas dicha expresión, que no efectúa porque vislumbre la posibilidad de violencia, sino porque todo cambia cuando gobierna

una ideología, mientras que cuando gana la otra, las reformas son muy moderadas, al temer al poder de la calle.

La reforma laboral, que en teoría debe crear una seguridad para el trabajo, ha sido también descalificada por la oposición, declarando también su derogación inmediata.

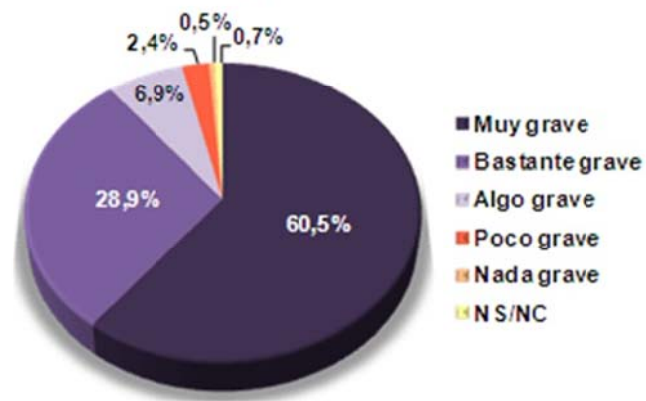
España, desgraciadamente no ha sido un país serio, y lo triste es que seguirá sin serlo, ante la cara atónita de los demás: políticos, parlamentarios y ciudadanos europeos.

Otra forma de inseguridad jurídica es la “corrupción”, parece que todo se mueve a base de “pagos bajo cuerda” para obtener una plaza, un contrato, un trabajo, etc. Si se analiza el índice de corrupción en el mundo, España se encuentra en el número 37, de un total de doscientos países, aunque dentro del conjunto de los países de la Unión Europea se encuentra entre los más corruptos, excluyendo a los estados adheridos a la UE y provenientes del antiguo “Telón de acero”.

Hay que aclarar que la corrupción es difícilmente medible, por lo tanto lo que se mide es la “percepción de los ciudadanos con respecto a ella”. Por ejemplo, una cooperante española en Angola en 2013, me indicó que en dicho país todo era corrupto y de hecho ocupa el puesto 161 de corrupción, pero curiosamente en este 2014 es uno de los países que, al parecer, más ha luchado contra ella, y de hecho hay un porcentaje elevado de encuestados que así lo manifiestan.

La demagogia también crea inseguridad jurídica. En España hay ideologías que, en sus programas, expresan que dejaran de pagar la deuda y que la renegociarán a la baja, exigiendo “quitas” a los prestamistas. Ello ha hecho que

### Desde su punto de vista, la corrupción en España es un problema...

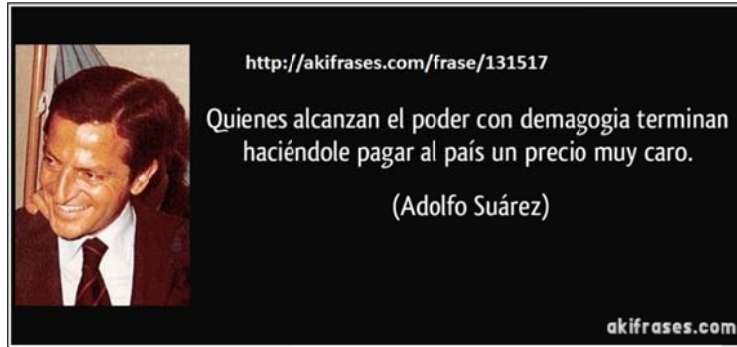


Base: Muestra total (1.021 casos).

© SIMPLE LÓGICA

<http://www.simplelogica.com/iop/iop12006.asp>

una buena parte de la población y de la gente joven, que lo está pasando mal, los aplauda, pero ¿cómo se puede hacer eso sin dañar la credibilidad internacional de España? Imaginemos que hemos prestado a un amigo 10.000 euros para comprarse un coche y al cabo de un tiempo, nos dice que no puede pagarnos y que lo máximo que nos da son 3.000 € y que le firmemos un documento convirtiendo su deuda en dicha cantidad, ¿firmaríamos? Pues igual ha ocurrido en muchos estados, entre ellos España, que se han hecho verdaderas barbaridades económicas, pidiendo préstamos en el exterior, para grandes eventos y obras faraónicas, y ahora tenemos que pagar la deuda y los intereses.



En el supuesto que un partido político ganara las elecciones, llevando en su programa esa acción, nos encontraríamos en el caso de Argentina, un “paria” en la economía mundial. ¿Es que alguien cree que los fondos soberanos chinos que poseen deuda soberana española van a aceptar una “quita” sin ninguna compensación”?

En la revista eXtoicos nº 9 de abril de 2013, José María López Jiménez, letrado de Unicaja y representante de esta entidad en el Foro para la Paz en el Mediterráneo, trató este tema magistralmente en *“Un caso concreto de impago de deuda soberana: la retención en Ghana de una fragata argentina a petición de un fondo de Inversión norteamericano”*. Este es un peligro para España.



Otro aspecto de inseguridad jurídica, afectando a la economía de un país, es lo que ocurre en Grecia en diciembre de 2014. El parlamento no ha aceptado las medidas del primer ministro Samaras que se ha visto obligado a convocar elecciones para el 25 de enero. La bolsa de Atenas ha caído el 11%, la de

Madrid el 2% y así otras europeas. Imaginemos que un grupo de inversiones internacional ha entregado cien millones de euros a Alexis Tsipras, jefe de la oposición radical izquierdista griega, con el único propósito de que haga caer al Gobierno y que baje la Bolsa, adquiriendo inmediatamente acciones baratas en los mercados a la baja, ganando con la operación diez mil millones de euros. Esto no es política-ficción, sino que puede ocurrir, sea el que está detrás un grupo empresarial, los “líderes populistas de Iberoamérica” o cualquier otra nación del mundo.

España tiene este peligro latente que no debemos obviar y debe ser conocido para que no nos equivoques e hipotequemos nuestro futuro para varias generaciones.

## EL TERRORISMO INTERNACIONAL

### Yihadismo

¿Cuáles son las amenazas contra la seguridad interior? En 2014 se ha vislumbrado al terrorismo yihadista, pero es que los años próximos esta amenaza se incrementará, viéndose sus efectos en los últimos meses.

Puede que exista una cierta similitud entre los “valores morales cristianos” frente al “desmembramiento moral del califato”, de Córdoba y abasí y lo que ocurre en la actualidad. En el siglo XI, los jóvenes cristianos se lanzaron al rescate de los Santos Lugares y los “soldados monjes” se convirtieron en terribles guerreros, dado que nunca retrocedían ni se rendían, porque con su muerte alcanzaban el paraíso.

Hay que leer lo escritos musulmanes sobre los “cruzados” para darse cuenta del terror que les causaba. Ahora la situación es a la inversa: Occidente padece una crisis de valores morales, imperando la mediocridad, el relativismo y el hedonismo. La consigna es que “no hay nada por la que se deba luchar”, “la vida es para disfrutar” y “la muerte es el fin”.

Precisamente en la revista “El Semanal”, número 1417 de diciembre de 2014, se publica un extraordinario artículo titulado “Yo rescaté a mi hijo del estado islámico”. Sin valorar la



<http://www.hazteoir.org/alerta/62985-tu-que-haces-combatir-horror>

veracidad o no de la historia, lo que cuenta es la realidad, que el Islam proporciona a los jóvenes, ideas y objetivos por los que se merece luchar y vivir para triunfar, ante la decrepitud de los valores occidentales, que lo único que predicán es “democracia”.

El yihadismo bajo la marca de “daesh” y con el califato islámico como meta, quiere atemorizar al mundo. No hay receta mejor para derrotar a la civilización occidental que el “terror”. Para ello es más que previsible que se esté preparando un atentado de colosales dimensiones que ataque el corazón de una de las capitales europeas. Paralelamente se podrían producir una serie de atentados que impacten psicológicamente sobre los ciudadanos europeos. ¿Nos imaginamos que la basílica de la Virgen del Rocío, con ella dentro, sea destruida completamente? El miedo se introduciría en los millones de sus devotos, creándose un estado de opinión contra las autoridades por no saber preservar la seguridad, al mismo tiempo que determinadas ideologías se apoyarían en el atentado para desgastar al sistema democrático imperante.

### Las infraestructuras críticas contra el terrorismo

La Unión Europea, con una visión estratégica de los acontecimientos, a través de diversas normas constituyó un “panorama de infraestructuras críticas europeas”, las cuales debían ser asumidas por los estados miembros y transpuestas a sus legislaciones específicas. España hizo los deberes y desde 2006 se encuentra inmersa en el tema, culminando con la aprobación de la Ley y el Reglamento, definiéndose los sectores económicos y sociales, en donde se encuentran los llamados “operadores críticos”, los cuales tienen “instalaciones críticas”. Aunque se han definido los sectores y el Centro Nacional de Protección de Infraestructuras Críticas (CNPIC) ha catalogado a muchísimas empresas, es imposible que en poco tiempo pueda revisarse las miles y miles de empresas españolas que entran dentro de esta normativa y que por lo tanto su seguridad y protección debe estar acogida a unos parámetros más estrictos que el resto.

Pero la empresa española no se mueve si no es por “imperativo legal” y no solamente eso, sino que analiza si los instrumentos de control de la Administración son suficientes para detectar su carencia. Por esta causa y de una forma totalmente demencial, las entidades que conocen que están obligados a asumir la protección de “infraestructura crítica”, se encuentran totalmente desprotegidas, precisamente del enemigo más peligroso, mortal y sanguinario que ha existido y existe: el terrorismo yihadista.

La falta de asunción de ello es una de las principales carencias detectadas en la seguridad española.

Anteriormente se ha puesto de ejemplo a la Virgen del Rocío, atentado que es muy poco probable por la cantidad de explosivos necesarios, muy difícil de que pueda entrar a través de las fronteras de la Unión Europea o que circule por sus carreteras, pero si leemos los sectores estratégicos:

1. Centrales y redes de energía
2. Tecnologías de la información y las comunicaciones.
3. Sistema Financiero y Tributario (por ejemplo, banca, valores e inversiones)
4. Sector sanitario
5. Espacio
6. Instalaciones de Investigación
7. Alimentación
8. Agua (embalses, almacenamiento, tratamiento y redes)
9. Transportes (aeropuertos, puertos, instalaciones intermodales, ferrocarriles y redes de transporte público, sistemas de control del tráfico)
10. Industria Nuclear
11. Industria Química
12. Administración (servicios básicos, instalaciones, redes de información, activos, y principales lugares y monumentos nacionales)



Podremos comprobar, confrontando las actividades de nuestra organización, con los distintos sectores, si nos afecta o no y en caso afirmativo debemos

adaptarnos a la protección especificada desde el Ministerio del Interior, sin necesidad de una orden concreta dirigida a nosotros.

La normativa de infraestructuras críticas hace hincapié en las redes informáticas, precisamente porque un ataque de esta naturaleza puede paralizar redes eléctricas, abastecimientos de agua, etc. En estos días últimos de diciembre estamos viviendo ataques a redes privadas y públicas. Un ataque a la red de Sony, probablemente por Corea del Norte ha provocado como reacción: cortar durante nueve horas la integración de este país en internet (2).

### Lobos solitarios

Otra amenaza interior es el llamado “lobo solitario”, ¿nueva especie terrorista? Se encuentra aparentemente integrado en la sociedad occidental y hasta es probable que sea cristiano, pero ha podido ser captado por una célula yihadista, que le hace ver a Occidente como algo inmoral e insano, animándole a ser un “mártir”, cometiendo un atentado contra la sociedad en la que ha vivido.

Esta estrategia terrorista fue diseñada por Al Qaeda a partir del año 2000, impulsando su acción tras los grandes atentados de Nueva York, Madrid y Londres.



Las fuerzas y cuerpos de seguridad española y de la Unión Europea, han activado líneas de investigación que localice células yihadistas de captación y adeptos, estableciendo una vigilancia sobre ellos para conocer sus movimientos, los cuales tienen dos direcciones, una la de integrarse en “daesh” y la otra de alcanzar el paraíso mediante atentado individual.

Por nuestra seguridad, se convierte en una obligación de los colectivos sociales españoles, comuniquen a la policía, que uno de sus individuos ha modificado sustancialmente sus hábitos, sus creencias, su vestimenta y expresa en su círculo desafecto al orden establecido. No es una acusación, pero de esta forma la policía podrá discernir si nos encontramos ante una amenaza yihadista por “lobo solitario” o es simplemente un afiliado a una de las muchas sectas que pululan por el universo occidental.

## **AMENAZAS SOBRE LA SEGURIDAD EXTERIOR**

### DEFENSA DE ESPAÑA

#### Conciencia de defensa

La primera amenaza que tiene España es la ausencia de una “conciencia de defensa”. La cuestión no puede resolverse tal como se pretende desde Presidencia del Gobierno y Ministerio de Defensa, sobre la base de divulgar la “seguridad y defensa nacionales”, sino como apuntaba nuestro anterior Soberano, Don Juan Carlos y como expuso Felipe VI, en su discurso institucional de la Navidad de 2014, sino creando una verdadera “conciencia nacional”.



En las democracias consolidadas se está produciendo el “auge de los nacionalismos”, fundamentalmente como indicaba Felipe VI por “impulsos emocionales”, más que de enraizamiento en el alma de las personas. Los estados de opinión sobre separación en los países de la Unión Europea, varían sorprendentemente en días, de tal forma que en unos son mayoría los que asumen el planteamiento independentista y en otros es todo lo contrario, de ahí que sea por una situación anómala de carácter emocional.

El español se despega de su propia Patria y asume mayor compromiso con su “Patria chica”, considerándose gallego, catalán, andaluz, canario, etc., manifestando algunos de los líderes políticos que gobiernan en las CC.AA., agravios comparativos con otras regiones, dirigiéndose a sus compatriotas que no viven en su Comunidad Autónoma como “españoles”, como si ello fuera una palabra despectiva, llegando a tachar de “casta española”, para incidir más en el supuesto enemigo que oprime a sus gobernados, cuando todo ese malestar es provocado por su mala gestión de gobierno.

Es obligación de todos, pero principalmente los partidos políticos, agentes sociales, organizaciones religiosas (1) y colectivos diversos, no enzarzar la discordia, al revés, deben de atemperar las pasiones y moderar los impulsos emocionales que tienen las masas.

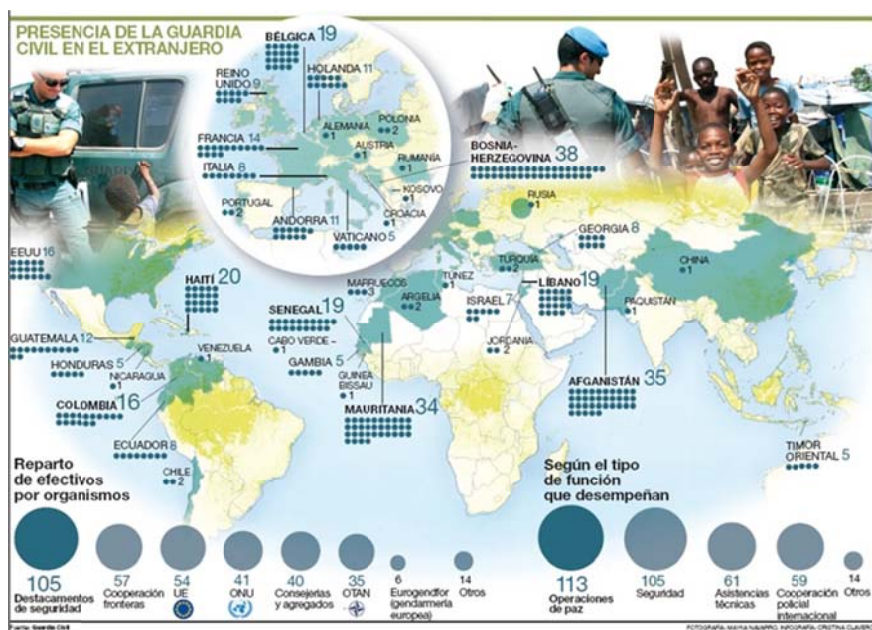
El objetivo de un político no es ganar las elecciones. Su finalidad debe ser siempre conseguir el mayor bienestar para sus conciudadanos y para ello es necesario ganar las elecciones. La derrota del contrario no debe basarse en su descalificación, sino en la presentación de un programa político que cale en la sociedad.

Por ello como primera medida para la seguridad exterior de España es la regeneración política, el renacer del sentimiento nacional y basar sobre todo ello la conciencia de defensa.



## Fuerza militar y gastos de defensa

Ante la ausencia de conciencia de defensa y la demagogia de algunos partidos, todo ello unido al relativismo moral de que no existe nada por la que se deba arriesgar la vida, nos encontramos con un presupuesto de defensa cada vez más raquítico y unas fuerzas armadas sin posibilidad de afrontar los nuevos retos de seguridad que se le exige a España como potencia media en el contexto mundial.



Los agoreros que insinúan la indefensión española ante enemigos de la otra orilla del Mediterráneo, en una confrontación convencional, no son fiables en sus apreciaciones, simplemente hay que analizar los gastos de defensa, de forma global y la aportación por individuo, para comprobar que se supera con creces a esos hipotéticos enemigos o amenazas procedentes del sur.

¿Quiere decir esto que la reducción en gastos de defensa va en la buena dirección?: **NO**. Durante años, en los master que sobre seguridad he dirigido, participado y colaborado, he intentado ser “apóstol” de que la seguridad no es un “gasto”, sino una “inversión”, que proporciona beneficios tangibles e intangibles a la organización.

Igual ocurre en defensa. España ha sido el país de la Unión Europea que menos aporta en tanto por ciento a la defensa. Nuestro vecino Portugal, se preocupa más en este sentido y desde luego sus obligaciones internacionales no son las del nuestro.

La reducción de las inversiones en seguridad y defensa se convierte de esta forma en nuestro propio enemigo exterior.

## AMENAZAS CONCRETAS EN EL EXTERIOR

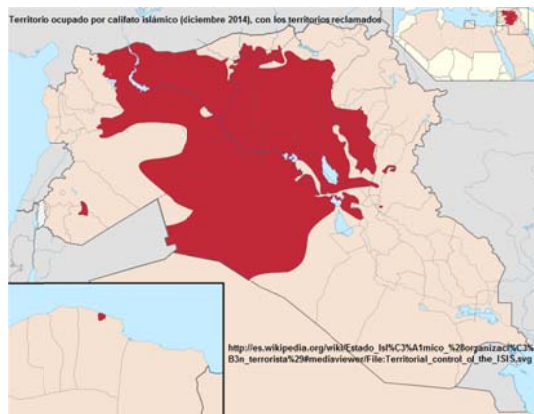
### Tipología de las amenazas

Las amenazas a España y a la Unión Europea son de diversa índole:

- 1) El yihadismo como entidad supranacional. Es lo que muchos califican como el “califato del terror”. John Kerry lo ha mencionado permanentemente como DAESH, denominación que al parecer detestan, la siglas se corresponden con *una de las posibles transliteraciones del acrónimo árabe al-Dawla al-Islamiya fi al-Iraq wa al-Sham, es el que utilizan la mayoría de los países árabes para referirse al grupo yihadista que opera en Iraq y Siria. Los árabes les llaman 'Daesh' y yo les llamaré 'Daesh los degolladores'*, dijo el ministro de Exteriores francés, Laurent Fabius, en declaraciones a la prensa en septiembre (de 2014). (3)
- 2) El control y las comunicaciones, recogidos bajo la denominación de cibernética y que cuando se emplea con el ánimo de causar daño a los estados, podríamos apellidar como “ciberguerra”. El “apagón” de internet sufrido por Corea del Norte y del que acusa a Estados Unidos es una prueba de la fuerza de esta amenaza
- 3) La economía, en todos sus sectores de actividad social se ven y se verán afectados por esta amenaza, dentro de la cual se mueve el mercado del petróleo, las deudas y los fondos soberanos, las primas de crédito, la paridad de unas divisas con respecto a otras y otros elementos que hacen y harán a los países más vulnerables. España ha sufrido en sus habitantes la crisis económica, aún no superada, provocada en parte por motivos políticos, sin que la gobernanza supiera establecer la defensa adecuada.
- 4) La inmigración descontrolada puede ser un arma poderosa, como hace más de mil quinientos años, la presión de las tribus nómadas de Asia sobre Europa provocaron la invasión de las fronteras del imperio romano, primero trabajadores y sus familias, luego pueblos enteros y a continuación naciones, comenzando con ello la descomposición de la cultura romana y el comienzo de la época oscura: la llamada Edad Media Occidental.

### El califato del terror

El presidente del Centro Magrebí de Estudios de Seguridad y Análisis Político, Abderrahim Manar Slimi, en una entrevista, tras analizar la peligrosidad de DAESH en el contexto mundial y en la zona mediterránea, indicaba: *“lo más peligroso viene de Libia que puede desestabilizar la zona mediterránea en su conjunto”* (4).



El califato del terror, estado islámico o DAESH, se asienta territorialmente en los actuales estados de Irak y Siria, sin descartarse que algunos territorios turcos también estén ocupados, pero precisamente Abur Bakr Al-Baghdadi, al declararse “califa” con el sobrenombre de Ibrahim Awwad Ibrahim Ali al-Badri al-Samarrai, lo que pretende que es todos los “verdaderos creyentes” acepten la hegemonía religiosa y civil que le confiere el ser descendiente del Profeta

Es más que probable que en menos de una década, pueda decirse que Irak, Siria, Líbano, Jordania y Turquía, han “vencido” y “reducido” a DAESH, pero lo verdaderamente peligroso de esta organización y de este “califato” son los adeptos que en los inculturizados y musulmanes estados del Sahel y del sur del Sahel, así como algunos de los ribereños del Mediterráneo, cale este concepto de querer resucitar la época de mayor esplendor de la civilización mahometana, motivado en gran parte, al considerar que la culpa de toda la pobreza de los buenos musulmanes radica en la civilización cristiana.

“Al-andalus”, como denominan a España y Portugal, se encuentra entre los objetivos inmediatos de DAESH, es una cuestión que no debemos olvidar.

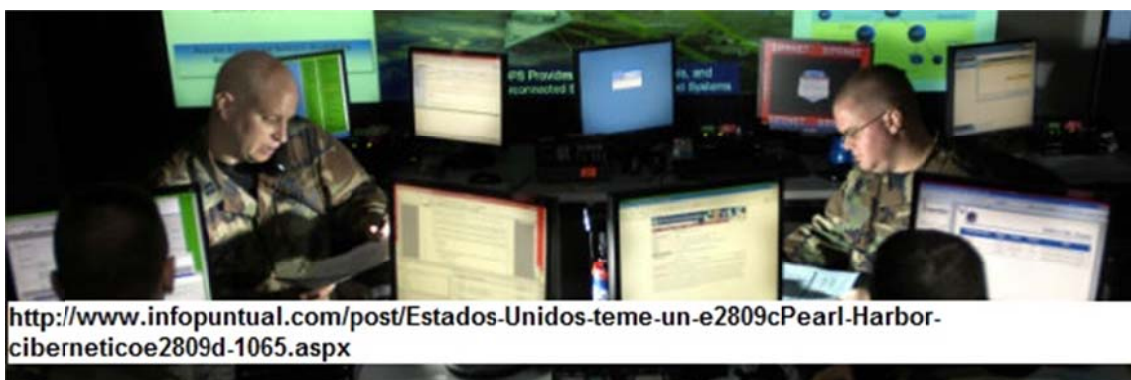
### La amenaza al control y las comunicaciones

*“Los ordenadores son las armas y el frente está en todas partes”*, así definía un escritor, hace quince años, la próxima guerra (5). Después de los acontecimientos con respecto a la película de Sony sobre el dirigente de Corea del Norte y las consecuencias posteriores, habría que darle la razón, aunque lo que expone el autor, se queda en mantillas, tras los extraordinarios adelantos en control y comunicaciones de los últimos años, en donde cada uno de nosotros, fundamentalmente los occidentales, llevamos un arma (teléfono móvil), a través del cual nos pueden lanzar ataques individuales y colectivos, incluso



[http://www.muycomputer.com/2009/12/04/actualidadnoticiasla-ciberguerra-es-una-realidad\\_we9erk2xodb4wmmfjstxgvbqkghpzjeryk1q7yguprptfjsg3m9vi2hivjpaekl](http://www.muycomputer.com/2009/12/04/actualidadnoticiasla-ciberguerra-es-una-realidad_we9erk2xodb4wmmfjstxgvbqkghpzjeryk1q7yguprptfjsg3m9vi2hivjpaekl)

el impacto de un artificio explosivo, como ya hemos visto por la prensa.



Como “observador” del entorno, me comentan en bastantes ocasiones, personas de distintas organizaciones públicas y privadas: “hoy no hemos podido hacer nada porque la red se había caído”. Generalmente es debido a fallos en el sistema, pero puede ocurrir que en un futuro muy próximo, esos fallos sean consecuencia de ataques individuales a empresas e instituciones, principalmente contra las empresas de servicios públicos (infraestructuras críticas).

*<La gran proliferación de medios informáticos se encuentra sujetos al terrorismo informático, un nuevo y peligroso enemigo que ha nacido al amparo de la tecnología, de tal forma que prestigiosos tratadistas han anunciado que **"puede que el terrorismo informático de mañana sea capaz de ocasionar con un teclado más daño que con una bomba"**>. (6)*

La amenaza al control y las comunicaciones pueden provenir de una “base de operaciones” que puede encontrarse en el más recóndito lugar del mundo, al que es imposible llegar físicamente, siendo la única alternativa, la protección (defensa) o acción (ofensiva) cibernética. De hecho, las Fuerzas Armadas Españolas, han creado un nuevo ejército, al que se denomina “Ciberdefensa” (7), hablándose del campo de batalla del “ciberespacio”. No solamente España lo ha hecho, sino que anteriormente otras naciones, entre ellas Estados Unidos, disponían de uno, siendo más que probable que el ataque sufrido por Corea del Norte, hubiera partido de él.

### Amenaza económica

Al tratar la inseguridad jurídica, se ha mencionado explícitamente a la economía. De hecho las próximas confrontaciones entre bloques nacionales y naciones, se emplearán como armas las económicas.

*<También hay que pensar en la interrelación de los riesgos, de tal forma que según cálculos del Banco Tokai del Japón, un terremoto de 7,9 en la escala*

*Richter, en Tokio, produciría QUINIENTOS SETENTA MIL MILLONES DE DOLARES de daños y enviaría un "shocks" financiero a todo el mundo, ya que los bancos cerrarían y el dinero japonés dejaría de fluir, afectando a los mercados de valores del mundo. Esta aseveración ha vuelto a surgir con el reciente terremoto de Kobe> (6). Aunque el párrafo está extraído de una conferencia de este autor del año 2001, el texto es muy anterior, dado que hace referencia al terremoto de Kobe que se produjo en 1995 (8).*



<http://www.eleconomista.net/2014/09/11/un-mundo-desigual-es-una-amenaza-economica-desconocida?feed=Market>

Hasta fechas recientes, la confrontación, armada o no, era potestativo de los estados, pero actualmente existen grupos empresariales, cuyos presupuestos son mayores que los de una buena parte de los países de la tierra. Hoy día decimos que una empresa o un grupo es de un estado determinado, cuando su sede central radica en su territorio, pero ¿y sus accionistas? En internet figura como el accionista mayoritario del Banco Santander, que parece ser la “joya de la corona española”, el grupo Capital Research And Management Company, que controla el 5% del capital y cuya sede central se encuentra en Los Ángeles (California-EE.UU.) y así nos llevaríamos otras sorpresas en otras corporaciones supuestamente españolas.

El petróleo, gas y sus derivados, desde hace decenas de años, son armas económicas, empleada en la década de los setenta por los países de OPEP, pero recientemente está siendo muy utilizada por los EE.UU de Norteamérica. Putin ha querido emplear como tal el gas ruso, restringiendo el fluido hacia Europa Occidental a causa del conflicto de Ucrania, pero lo que en principio parecía que iba a salir victorioso, la maniobra realizada por EE.UU. y sus

aliados de bajar el precio del crudo, ha desestabilizado la económica rusa, haciendo caer la bolsa y su divisa.

Si el gas ruso dejara de fluir y el procedente del norte de África se cortara, la Unión Europea se encontraría en una encrucijada, de tal forma que tendría que plantearse si debe emplear otras armas más efectivas, para restablecer la situación.

La guerra por la energía y la seguridad energética están inevitablemente dentro de las amenazas de los próximos años y que pueden afectar a España (9).

Nuestra pertenencia a la Unión Europea, al menos hasta finales de 2015 -y hago esta afirmación al existir partidos en España que llevan en su programa una renegociación del status de nuestro país en ella, encontrándose como una de las medidas, la salida de la moneda única-, impide que se ataque desde el exterior a nuestra divisa, pero existen otras maniobras económicas ofensivas que tomen como objetivo a España en su confrontación con la UE y/o civilización occidental, al considerarla la más débil “socialmente” de las potencias medias: adquisición de acciones de operadores de infraestructuras críticas o de corporaciones en alza, consiguiendo con ello apoderarse de parte de nuestra economía nacional y por ende de una parte de la de la UE.

Una de las armas utilizadas sería los “fondos soberanos”, tratado el tema por el Instituto Español de Estudios Estratégicos (10).

### Inmigración

Anteriormente se ha puesto el ejemplo del Imperio Romano y la llamada invasión de los bárbaros a causa de la presión de pueblos asiáticos. En la actualidad en el Sahel, Nigeria y otros países del golfo de Guinea, están sufriendo el azote de grupos terroristas yihadistas, siendo el más sanguinario “Boko Haron”, que están originando el desplazamiento de grandes masas de población, cuya única esperanza es la de llegar a otras tierras donde puedan vivir en paz.



El 6 de noviembre de 1975, en una situación social, política y económica española, muy débil, con Franco agonizando, el rey Hassan II de Marruecos, lanzó sobre el Sáhara español a 350.000 ciudadanos indefensos, con la pretensión de “reconquistar” el territorio que reclamaban como suyo.

El desplazamiento de una cifra igual de europeos sería casi imposible por cuestiones logísticas, pero he aquí que la población africana es muy sufrida y sus necesidades son la décima parte de las nuestras, por lo que un movimiento de esa masa poblacional en dirección a Europa es factible, facilitándole el tránsito los países norteafricanos para que no se queden en su territorio.

Este hecho no es previsible a corto plazo, no descartable a cinco o diez años, siendo la amenaza actual, la del aumento de la inmigración ilegal de africanos. La actuación de los poderes públicos genera controversia y debilita social y políticamente al país.

Mezclado en esa vorágine de inmigrantes ilegales, irán activistas yihadistas con la misión de crear células en nuestro país y Europa.

## **CONCLUSIÓN**

La situación actual española no es coyuntural, sino que es la que a partir de ahora (el inicio se produjo a finales del siglo XX) irá transcurriendo nuestra convivencia, tanto interna como en el contexto de las naciones.

Puede parecer exagerado, inverosímil o de política ficción, algunas de las cuestiones planteadas, aunque la realidad supera con creces a lo expuesto.

Rafael Vidal Delgado

Director del Foro para la paz en el Mediterráneo

- (1) El caso de sor Lucía es paradigmático.
- (2) [http://www.lmneuquen.com.ar/noticias/2014/12/24/un-ciberataque-dejo-sin-internet-a-corea-del-norte\\_243571](http://www.lmneuquen.com.ar/noticias/2014/12/24/un-ciberataque-dejo-sin-internet-a-corea-del-norte_243571)
- (3) Daesh, el nombre que odia el Estado Islámico. La Vanguardia Internacional, edición de 10.12.2014.
- (4) luxsed: Justicia, Seguridad, Estrategia y Defensa. 25.11.2014.  
[http://iuxsed.com/not/877/manar\\_slimi\\_el\\_terrorismo\\_procedente\\_de\\_libia\\_en\\_el\\_futuro\\_podria\\_llegar\\_a\\_ser\\_mas\\_peligroso\\_que\\_el\\_del\\_daesh\\_estado\\_islamico/](http://iuxsed.com/not/877/manar_slimi_el_terrorismo_procedente_de_libia_en_el_futuro_podria_llegar_a_ser_mas_peligroso_que_el_del_daesh_estado_islamico/)
- (5) ADAMS, James. *La próxima guerra mundial*. Ediciones Granica. Barcelona, 1999.
- (6) VIDAL DELGADO, Rafael. *Dirección de Crisis*. Texto de las conferencias del curso de gestión de crisis de julio de 2001 en la Universidad Europea de Madrid, dentro del Master de Dirección de Seguridad Global.
- (7) <http://www.diariomilitar.es/?tag=ciberdefensa>
- (8) El autor ha impartido dirección de crisis en diversas universidades españolas desde principios de 1992, antes de que se iniciaran la Expo de Sevilla y las Olimpiadas de Barcelona.
- (9) VIDAL DELGADO, Rafael. *Control y conflictos sobre la explotación de las fuentes energéticas*. Curso de verano "El territorio: Energías fósiles y energías alternativas" de la Universidad de Málaga (2007).  
[http://www.belt.es/expertos/home2\\_experto.asp?id=3750](http://www.belt.es/expertos/home2_experto.asp?id=3750)
- (10) LÓPEZ JIMÉNEZ, José María. *Crisis y fondos soberanos: ¿El abrazo del oso?*

[http://www.ieee.es/Galerias/fichero/docs\\_opinion/2013/DIEEEO14-2013\\_FondosSoberanos\\_CoronasxLopezJimenez.pdf](http://www.ieee.es/Galerias/fichero/docs_opinion/2013/DIEEEO14-2013_FondosSoberanos_CoronasxLopezJimenez.pdf)

*Fondos soberanos: entre la necesidad y la razón de Estado.*

[http://www.ieee.es/Galerias/fichero/docs\\_opinion/2013/DIEEEO35-2013\\_FondosSoberanos\\_LopezJimenezxCoronasValle.pdf](http://www.ieee.es/Galerias/fichero/docs_opinion/2013/DIEEEO35-2013_FondosSoberanos_LopezJimenezxCoronasValle.pdf)